FIFR (IOYARMAD)

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador: D. Clodoaldo Piñal.

ANO II

DIRECCIÓN REDACCION Y ADMINISTRACIÓN San Roque, 8, bajo, Izq.*

Precios de suscripción

Madrid, un mes..... 1'50 ptas. Provincias, trimestre..... 5 Extranjero, año...... 40

MADRID

VIERNES 27 DE ABRIL DE 1906

ANUNCIOS

Cuarta plana..... 10 céntimos línea. Reclamos y noticias.... 25 » » Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional.

NUM. 321 Número del dia 5 céntimos. Idem atrasado 20 idem.

Discursos de estío.

En la muy bien escrita sección que publica nuestro estimado colega El Liberal, intitulada «El día de ayer», lesmos la no-ticia de que el presidente del Consejo de ministros piensa dedicar el estío á pronunc'ar discursos y à colocar al pueblo el programa del partido liberal.

La costumbre de otros países, de que los ministros y jefes de Gobierno sigan predicando en los mitins, desde el Poder, exac-tamente lo mismo que si se hallaran en la oposición, nos parece buena, si esos discursos van encaminados á difundir ideas, á ganar adeptos, á vencer resistencias, á allapar obstáculos, y en suma, á hacer que el programa de un partido encarne más rápi-damente en la realidad.

¿Va encaminado á ese mismo fin el deseo que al Sr. Moret se le atribuye de visitar à Barcelona después de la boda del Rey y de recorrer varias provincias exponiendo el programa del partido liberal?

Ha pensado el Sr. Moret en que intro-

30

red

eb

82-

ite

on

OF

OF

iZ,

de:

duciendo esa innovación en nuestras cos. tumbres políticas, se eduçaba é ilustraba al pueblo, se hacían entrar más fácilmente y con mayor rapidez las ideas en los cere-bros de la multitud, se vencian mejor y més pronto las resistencias que los intereses creades y el missonelsmo oponen á toda reforma y á toda innovación?

gHa creido el Sr. Moret que la política moderna alcanza muchisimo más actuando sobre las masas que no sobre los diputados que siguen las inspiraciones de un jefe de grupo rofdo de ambisiones y aspirando siempre á derribar á quien le estorbe, con la mirada siempre puesta en el medro, sin precouparse para nada de los intereses de la nación ni de los grandes problemas que con urgeneia necesita resolver?

¿Cree acaso el presidente del Consejo de ministros que las Cortes actuales no constituyen un verdadero instrumento para go-bernar, y que la lucha y la discusión en el palacio que liaman de las leyes será una in-cha de pasiones estériles, un campo de Agramante en el enal combatan el odio, con la envidis, la ambición con el rencor, el deseo de venganza con el amor propio herido, las minucias de la política de campanario son ritismo, el compadrazgo con el nepotismo, y la domesticidad contra la rebeldía, sin que nada de lo que atañe al bien general tome puesto en ese combate?

Pues entonces, si así es, á nosotros nos parece muy bien la idea del Sr. Moret.

Si ha llegado el parlamentarismo á un estado tel de corrupción que se gana más actuando sobre el pueblo, fuera de él, que sobre él, entonces, es preferible que los oradores actúen sobre las multitudes con mayores brios que sobre los diputados.

Ahora bien, en el Parlamento, es donde al fin y al cabo, dado nuestro sistema constitucional se discuten y votan las leyes. Aun bien preparada la opinión para aceptar una reforma, ésta necesita la saución del Parlamento. ¿Se ha percatado acaso el Sr. Moret de que el Parlamento no sirve para realizar el programa del partido liberal? Siendo así, y como decíamos no ha muchos días, á la par que los discursos y los mitins. convendría celebrar unas nuevas eleccio. nes. Por encima de los intereses personales, deben estar siempre los generales de la Nación.

CATASTRO PARCELARIO

El Catastro es un mito en España; y la reforma tributaria una apremiante necesidad social reolamada por la justicia, la moral y hasta la higiene.

No he de tener que demostrarlo, porque está en la conciencia nacional que aquí se hace pecesario purificar la atmósfera insa-

na en qué vivimos. El Catastro era la reserva de nuestra ruinosa Haciends; era una esperanza en el

desastre económico que nos amenaza. Y esa nueva Ley de Catastro, hecha por los mismos profesionales que han de explotaria, sin que haya sufrido la más leve modificación de gobernantes, ni legisladores, por tratarse de una materia especiali-sima de la que se ha creido que sólo los té micos podían formularia, es una ley trazada con el mismo patrón que todo lo anteriormente legislado, que en nada cam-bian los términos del problema, y aunque admitiera, que con esa ley se pudiera hacer un catastro parcelario para su aplicación fiscal, que es el primer fin á que ha de responder esta institución, porque to-das las otras son derivadas y de un orden secundario, resultaria que para la forma-ción se necesitaban más de cincuenta años y cientos de millones, y que si se quisiera scelerar, creando un Cuerpo técnico de 3.000 ingenieros y ayudantes, se tendría que aumentar en 10 6 12 millones el presupuesto de este servicio; y ni la Hacienda española está en condiciones de poder consagrar cifra tan fabulosa a este ramo, ni menos á esperar otros cincuenta años esa reforma, de la que puede pretenderse tal reconstitución de la Administración nacio-

nal, reorganizando muchos servicios señalados por la opinión pública, como engra-najes gastados de la máquina administra-

De todos modos, el Instituto Geográfico debe cesar en ese quimérico empeño de construír el catastro y dedicarse exclusi-vamente á la obra geográfica, fusionándose con el Depósito de la Guerra para formar un sólo Centro Geográfico de organización militar, como lo tienen las grandes nacio-

nes de Europa.

No hay ningún Estado que tenga dos contros Geográficos, uno civil y otre militar; éste con limitadísimos recursos, á pesar de ser militar; el otro, con un espléndido presente ampliado en el día hasta dos mi supuesto, ampliado en el día hasta dos mi-

llones y medio de pesetas.

La fusión de estos dos Centros con los valiosisimos elementos que reunirían, da-ría lugar á la formación del Instituto Geo-gráfico militar más importante de Europa; en tanto que siguiendo con el Catastro agronómico, tiene señalada su ruina y su desprestigio, porque sostiene una quimérica utopia que no llegara a verse realizada, y que no podrá sostenerse más que mientras vivamos en este desorden administrativo, y entregados al compadrazgo de oligarquies casi omnipotentes.

Ni antes, ni ahora, ni despuês se le en-contrará al Catastro la solución que se pre-tende, porque no la tiene. Prueba de ello, que en la nueva Ley, becha por Pontifices máximos, se hallan confundidos y formando montón el Registro fiscal, el Avance catastral, los Polígonos de comprobación y el Catastro parcelario.

Paes blen, para condensar estos cuatro enunciados en una breve fórmula de fácil comprensión, diré que representau la construcción de cuatro catastros elevados al cuadrado en tiempo, coste y sacrificios y mo-lestias infinitas á los pueblos, y que para llegar al cuarto término, que es lo que se persigue, sobran los tres primeros, segúa

demostraré cuando examine la ley.

El Iestituto Geográfico, siento decirlo, ni
sabe ni ha podido apreciar en cincuenta
años cómo se forma el catastro—si ha de
ajustarlo á las necesidades del país en relación con los recursos de su Hacienda—ni ha comprendido tampoco, que el catastro no tiene solución científica en el sentido extricto de la frase, porque solo puede ilegarse á él por medio de una transacción entre el desideratum de la ciencia y los empirismos de prácticas periciales adaptables ā cada localidad.

No puede ser una obra científica como la del tratado de un ferrocarril, nna carretera, un puerto, un canal, en cayos planos de presisión tienen que proyectarse obras difíciles y a veces de fabuloso valor. Es un expediente administrativo en el que basta la aproximación á la exactitud, y que aun con las mayores facilidades en su desarroilo, da un conjunto gigantesso por la ex-tensión y las operaciones que motiva. Por esto es una insensatez enlazarlo con las operaciones geodésicas y geográficas del mapa, como sería duplicar, triplicar y cuadruplicar la insensatez ampliarlo con acabados estudios y experimentos agronómicos y forestales para la evaluación del suelo; estudios de construcciones y costosísimos planos para la evaluación urbans, mucho más largos y costosos que los de la riqueza rústica; estudios y experimentos para la evaluación de la riqueza minera, y, finalmente, y como coronamiente de esta gigantesas lucubración científica, estudios jurídicos para deslindar la propiedad y el derecho de cada contribuyente á la inscrip. ción, para el cual derecho habría que registrar protocolos notariales y de registro é informaciones posesorias, en los casos que las hubiese, o prescindir de todo ante el hecho de la pacifica posesión y la inscripción en los amirallamientos vigentes.

¿A qué, pues, tanta farándula de ciencia en un caso para en otros que necesitaria tanta ó més que la ciencia agronómica, ni siquiera mentarla?

Obsérvese, además, que en el catasiro la la unidad catastral es el término municipal y la unidad parcelaria la hoja catastral de cada contribuyente formada con las cédulas parcelarias; en tanto que en el mapa la unidad geográfica es el conjunto del territorio de un Estado, agrapado por provincias, partidos judiciales o en subdivisiones de otra denominación; pero que han de tener una precisión asombrosa para ensamblar con otros Estados y otros continentes hasta formar con el conjunto el planisferio del globo.

¿Cómo, pues, pejír enlace alguno á las operaciones catastrales con las geográficas si sus aplicaciones son tan diferentes? Que así lo han hecho otras naciones; pues se han equivocado, según demostraré á su tiempo.
¿Y cómo persistir el Instituto geográfico

en enlazar unas operaciones con otras, si mientras persista en este error es un organismo fracasado que causa incalculable daños á la Hacienda y á la propiedad territo-rial, retardándole cincuenta, sesenta ó cien años una institución que ha de darle rendimiento á la una y no menores prestigios

Se me dirá que lo que tiene hecho ya es de gran importancia y que no debe abando-

Grave error; podrá tener hecho en 15 á 20 millones de hectareas lo que pomposa-

mente llama avance catastral, y ese-trabajo tiene para mi mny poso valor en la parte aprovechable; apenas si le podria conceder la representación de la vigésima parte de ese quimérico catastro del Registro fiscal, del avance catastral, de los polígonos de comprobación y del Catastro parselario de que me he ocupado antes, el qual trabajo, calculando que no haya costado más que 70 millones en los 36 años que hace que se em-pezo, da un coste de 70 x 20 = 1 400 millones de coste en un número infinito de años de construcción con los presupuestos anuales que á él podría dedicar nuestra arrui-nada Hacienda.

Se dice que las trabajos de avance están hechos en cinco provincias ó en las ocho; pues contiénese en ellas el trabajo hasta terminar el parcelario, que es el fin que se persigue, y en esa continuación quedará demostrado que el Catastro no tiene solución por las rezones expuestas.

Pero entre tanto debe cambiarse el sistema en el resto de España que comprende más de las cuatro quintas partes del terri-

El problema catastral está sin resolver con la nueva Ley; se halla en el estado que el primer día, hace cincuenta años, y solo puede resolverlo un conourso de proyectos en el que se ensayen tres ó cuatro sis-temas á la vez que los centros oficiales for-mulan el suyo de la legislación vigente ó el de la derogada, que para el caso es lo

Este problema tiene tanta importancia como el de la reforma de los aranceles, el de la transformación ó supresión de los consumos y el de los alcoholes; por más que ni al país ni á la prensa le haya pre-

ocupado. ¿Pero cómo no, si son ya incon-tables las leyes promulgadas y derogadas? ¿Cómo no, si hasta la Janta del Catas-tro ha resultado burlada y desconocida su autoridad, cuando por el decreto de su Constitución debió ser directora de esta institución hasta que estuviese construído el Catastro?

Ante este desconosimiento de su autoridad y haste de su proyecto, que fué su-plantado por otro diferente, apor qué no ha de hacer valer ese indiscutible derecho á intervenir en la reglamentación y demás disposiciones, y en tal concepto podría pe-dir al presidente del Consejo de ministros, que se ensayarán los tres proyectos que deciaronotables en consurso celebrado en Ostubre de 1902, y que esos ensayos se verifi. casen en otros tantos términos municipales al mismo tiempo que el del catastro agronó. mico de la legislación vigente?

No hay que decir que costarían estos en

Supendidas las operaciones agronómicas durante un mes para dedicar el presupuesto á esos ensayos, quedaría resuelto el problema á los tres meses, y demostrado que no tiene otra solución que la de una rectificación ilustrada de los amillaramientos, que es el sistema adoptado por los ingleses á la reforma del sistema tributario.

C. Lana Sarto.

Una y mil veces hemos dicho que la amislad de Francia no es más que del momento, circunstancial, pero nunca fué ni será sólids, como natural consecuencia de intereses encontrados, siendo esta la razón más poderosa que he invocado siempre para que vayamos alejando nuetras miradas cariñosas y esperanzadas en dirección de los Pirineos y las dirijamos en la de Gibraltar, donde está tan bién y poderosamente representada la Gran Bretaña.

Como prueba de cuanto vengo diciendo, sin que me guie otra idea que el porvenir de la Patria, ahí va ese artículo que inserto ha pocos días en El Telegrama del Riff, refleja bien á las claras y por modo que no aomite réplica, cuanta és mi razón y cuan equivocados estaban y ann siguen estando, ciertos políticos y determinados órganos de la prensa, que como suele decirse, no ven más allá de sus narices, é inspiran todas sus ideas y aspiraciones en el agradable eco de la Marsellesa, sin hacerse cargo de que tras de esta música guerrera está... el Can can.

El artículo citado, que por su importan. cia insertamos integro, y sobre el que me permito llamar la atención del Gobierno de S. M., dice así:

Contra los españoles de Argelia Contrastes.

Por consecuencia de la Conferencia de Algeciras se han estrechado los vínculos que unian á Francia y España, estableciéndose corrientes de cordial amistad entre ambos pueblos, que hoy se llaman hermanos. España, siempre noble, siempre hidalga, se desvive por sellar ese pacto y hasta piensa en la supresión de la fleata del Dos de Mayo, memorable epopeya, página gloriosa de su historia, por si pudiera ahora he-rir la susceptibilidad del pueblo tantos años enemigo del pueblo español. Y en todas partes se nota movimiento de franca simpatía, dando ai olvido antiguas rencillas, añejos agravios para inaugurar una era de fraternidad.

Paes bien, contrastando con la actitud de Españº, el Municipio de Orán acaba de tomar un acuerdo contra los españoles. Ese municipio, hechura del ministro de la Guerra francés

Etienne, trata de poner á los allí residentes en la alternativa de perecer de hambre ó de naturalizarse. Para conseguirlo, limita el número de extranjeros que pueden trabajar en los talleres y obras públicas en la signiente proporción. En los talleres de uno á cinco operarios, ningún extranjero; de cinco á 15, uno; de 16 à 25, dos; de 26 à 35, tres; de 36 à 45, cuatro; de 46 à 55, cinco; de 56 à 65, seis, y de 66 à 75, siete.

El acuerdo habla de extranjeros simplemente, pero sabido es que en Argelia, y sobre todo

te, pero sabido es que en Argelia, y sobre todo en la provincia de Orás, son casi la totalidad españoles; por eso decimos que contra ellos va dirigida la restricción, restricción injusta, in-humana y atentatoria á los tratados.

Los ediles oraneses, olvidan que la mano de obra española, fecundó las áridas estepas de la provincia: que los braceros españoles hicieron provincia; que los braceros españoles interon grande la Argelia, que soportan con paciencia sin límites, las disposiciones que les reducen á la calidad de parias. Muchos de esos señores, deberán su fortuna, su posición, lo que son y valen, al sudor del obrero español y tal vez al-gunos sean naturalizados franceses. ¡No puede darse mayor ingratitud!

En la Argelia no se toleran escuelas españolas, ni hospitales, ni nada que mantenga latente el espíritu patrio en nuestros compatríotas ó en sus hijos. Hasta la prensa española vive amordazada, prohibiéndosele lo que á la francesa se

Si esa prensa pudiese hablar, si la mano de hierro de la Prefectura no pesase sobre ella, cuántas cosas que ignoramos no nos diría!

En Melil a, plaza de guerra, con reducido territorio, estaría justificadísima cualquier cortapisa y sin embargo gozan de completa libertad los extranjeros, siendo franco hasta el puerto y casi francés el comercio. Aquí la única limirir propiedad; por lo demás, disfrutan de más libertades que en Gibraltar. En la Argelia no están justificadas las restricciones y mucho me

nos la que se trata de poner en vigor.

Sépalo el Gobierno, sépalo el Sr. Villanueva, defensor de aquellos compatriotas, sépalo la gran prensa, á cuyos oidos no llegan las lamentaciones de miles de españoles oprimidos por yugo abrumador. En Orán no bastan las leyes herillantes que se sujettes pers suestros heryugo abrumador. En Oran no bastan has leyes humillantes que ya existían para nuestros hermanos; es necesario darles el golpe de gracia, reducirlos á la miseria, obligarles á emigrar ó á hacerse franceses, finalidad que se persigue con el inquisitorial acuerdo, que contrasta de modo notable con la hospitalidad franca y noble que en España y en Melilia encuentran los franceses, incluso los que más han atentado contra nuestros intereses en el Rif.

Proteste el Gobierno y nuestro cónsul en

Proteste el Gobierno y nuestro cónsul en Orán, rompa la gran prensa una lanza en pró de esos compatriotas perseguidos injustamente cual alimañas que se trata de exterminar, pues un municipio no puede conculcar un tratado que texativamente permite á los españoles el libre ejercicio de su industria en Francia y sus colonias

Por esos derroteros no podrá consolidarse la unión de Francia y España ni inaugurarse la era de fraternidad tan necesaria para que los dos pueblos, fundidos en íntimo meridaje, sin envidias ni recelos, cumplan la alta misión de civilizar Marruecos, misión que Europa le ha encomendado en Algeciras.

La prensa española tiene la palabra.

Telmo Guerra.

PROTECCION A LA MARINA MERCANTE

La Junta de protección á la Marina mer-cante, se reunió ayer bajo la presidencia del ministro de Fomento.

So trató en dicha reunión de redactar un proyecto de ley en el que la protección del Estado sea justa, natural y lógica; cosa que ya los conservadores sometieron á la deli. beración de la Cámara, llegando á emitir el correspondiente informe, por medio de la Comisión nombrada.

Es preciso que se conceda á la Marina mercante toda clase de beneficios para estimular á las grandes compañías navieras que, como la Trasatlántica, tantos y tan va-liosos servicios ha prestado, excediéadose en la guerra con los americanos en el cum. plimiento de su deber.

Sobre la base de matener y sún aumentar todos los servicios encomendados á dicha compañía trasatlántica ensanchando su esfera de acción, y haciendo que sus barcos vayan teniendo determinadas condiciones para poder ser convertidos en cruceros au xiliares de segunda y tercera clase, es preciso conceder primas por toneladas de des. plazamiento y milla de velocidad á partir de cierto límite, al objeto de ir creando una fuerte escuadra auxiliar de la de gue-

Los derechos de abanderamiento y de practicaje y fondeo deben ser reducidos al mínimo para dar facilidades de trámite y económicas á la Marina Mercante, y aflayan a ella fuertes capitales, desenvolviendo las transacciones comerciales entre todos los puntos de la costa, desde los que por vías, radiales se comuniquen con el interior.

Ciaro esta que necesitamos dedicar especial atención à los puertos, construyéndose quantos sean necesarios y lo más rápida. mente posible, a cuyo fin pudieran obtenerse determinadas subvenciones de esos mismos, las que unidas a las que consigna el Estado, permitieran llevar á cabo las obras con toda perfección, amplitud y ur-

A! personal de capitanes y pilotos, titalos obtenidos mediante la aprobación de materias determinadas ante tribunales de la Marina de guerra y demostración de haber hecho ciertas navegaciones de altura, debe concedérseles ciertos honores y pre-eminencias que lo estimule y satisfage,

constituyendo una especie de Marina de segunda reserva que en caso de guerra pue-da obtener ciertos mandos ó encargarse de los puertos para dejar libre á la Marina de la escala de reserva de ocupar cargos apropiados á su categoría en los buques de combate ó en los habilitados como tales. Todo lo que se haga en beneficio de la

Marina Mercante y de compañías tan importante como la Trasatlántica, es beneficio reproductivo y de gran interés para el comercio marítimo, y por natural consecuen-cia para el terrestre, de cuyo desarrollo penden en gran parte los ingresos y la posibilidad de mantener una faerte escuadra.

No merece contestación.

El Sr. D. Jaime Tur, publica un artículo en el El Telegrama del Riff, en el que, sin ci-tarnos, como fuera natural, califica mi proyecto de creación del Ejército de Africa, cosa de que ningún órgano de la prensa se ha ocupado y por lo que resogemos la alu-sión, de proyecto descabellado, agregando de su propia cuenta el articulista, que E:paña podía despedirse de Marruecos el infansto día en que tal rumor se convirtiera en triste realidad.

Como no hemos meresido el honor de ser nombrados, lo cual extrañamos haya permitido El Telegrama del Riff, nos consideramos relevados de contestar, limitándonos á decir que si hay generales gober-nadores como el actual de Mellia, y el reclentemente nombrando para Couta, en los que no podrá nunca influir el caciquismo local, los ha habido y puede haberlos mañana á los que por interés de España hubieran sido de alta conveniencia subordinar á más alto mando ejercido desde un punto neutral, y viviendo en un ambiente, en el que el interés de la Patria y los generales del

país estavieran por cima de los locales. Esto, con respecto al aspecto político de la questión, porque con respecto al militar séanos permitido desir que sobran razones para fundar mi proyecto; razones que por la dicha, me considero relevado de exponer interia estas discusiones no se planteen de frente y en dirección recta sin alusiones. que paresen demostrar algo así de un desvio semejante á una declaración de insignificancia á nuestra publicación.

Clodoaldo Piñal.

El partido conservador.

El partido conservador ha tenido un refuerzo importante con habérseles sumado la casi totalidad de los villaverdistas, refuerzo que no sólo es de gran valor por el número, sino también por la calidad de los ingresados.

Los Sres. González Besada, Bugallal, Maldonado, Cavestany, Vázquez de Parga, Castell y otros, son demesiados conocidos por sus dotes de inteligencia, honradez y caballerosidad para que nos entretengamos en

hacer de ellos merceidos elogios. También al partido liberal se han sumado personas de tanta significación y valer como los Sces. Cobián, dos veces ministro de Marina, Cortezo y algún otro.
Estas respectivas fusiones fueron pedi-

das nor nosotros, á raíz de la muerte del Sr. Villaverde, y fueron reproducidas cuan-do falleció el Sr. Romero Robledo, comprendiendo la dificultad de que se mantavieran los villaverdistas, con la indepen-

dencia que en un principio.

El acto de isse cada uno con quien le unan más afinidades, ha sido patrictico y conveniente á la política, en la que sólo debieran existir dos partidos monárquicos y una minoría democrática ó republicana.

LA TOMA DEL BASTÓN

Para las ence del día de ayer estaba anun-ciado el acto de la toma del bastón por el excelentísimo señor General gobernador de esta plaza D. Fernando Alvarez de Setomayor; tradicional fiesta es esta en que reciben les destinados a mandar esta plaza, de manos de Naestra Señora de Africa, el histórico palo con el que juró defender fielmente la plaza el portugués caudillo D. Pedro de Meneses en 1415, siendo depo-sitado en manos de la Virgen doscientos veintiséis años después por el general conde de Torre Wadras, en ocasión de que una horrible epidemia diezmaba la cludad.

Para el acto, que había de tener lugar en la Iglesia de Africa, acudió un piquete con baudera del Regimiento Infanteria de Cauta, todo el elemento militar y numerosas damas, que como siempre embellecían el cuadro. A la hora indicada, y seguido de su Estado Mayor, se personó en el templo el nuevo Gobernador, siendo xesido por el Caracteria de la productiva de la la cuadra de la cuadra del cuadra del cuadra de la cuadra de la cuadra de la cuadra de la el Sr. Dean, el que tras sentidas frases le hizo entrega del glorioso y humilde bastón, a cuya alecución contestó el pundonoroso militar, en la sigulente forma: «Yo em-peño mi palabra y juramento defender esta cludad y velar por sas legítimos intereses, contando para ello con la protessión de la Virgen, á quien, al hacerle ahora entrega de este simbólico bastón, pediré de todas veras me alcance de Dios las fuerzas necesarias á este flu.»

Después de este ceremonial y de orar ante la Virgen, subió S. E. al camarin de ella, depositando en sus manos el nudoso bastón que se le entregó momentos antes y sobre el cual, signiendo esta tradicional costumbre, juró defender la plaza y velar por sus intereses.

Narciso G.

Centa 23 Abril 1906.

Información de Marina.

Ha sido nombrado segundo comandante del guardacostas Numancia, el capitán de fragata D. Miguel Goitia y Lila en relevo del jefe de igual empleo D. Guillermo Avila y Barrón.

Le han sido concedidos dos meses de licancia por enfermo al inspector de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros D. Salvador Páramo.

Se ha dispuesto que el Capitán de Infan-teria de Marina D. Enrique Pérez Navarro, cese de Ayudante personal del Ingeniero Inspector de primera clase D. Manuel Estrada, y ha sido nombrado para sustituirle el primer teniente de Infanteria de Marina D. Antonio Vélez Rivas.

Ha sido aumentada en seis fogoneros de primera clase la dotación del Giralda.

Le ha sido concedida la cruz del Mérito naval con distintivo blanco, al escribiente de segunda del Cuerpo de oficinas D. Abelardo Rodeiguez Jalon.

De Sociedad

El lunes 23 de los corrientes se efectaó en Tiedra (Valladolid), el enlace de la simpătica y elegante señorita Paula Alonso y Alonso, hermana de nuestro querido compsñero de redacción D. José M. Alonso y Alonso (Titius), con el distinguido joven vallisoletano D. Alberto Alvarez.

Los recién desposados recibieron con este motivo infinidad de rega'os de sus numerosos amigos, asistiendo a la ceremonia la creme de la localidad.

Al felicitar cariñosamente á nuestro compañero Titius por tan fausto acontecimiento, deseamos á los nuevos esposos una eterna luna de miel en su nuevo estado.

CARABINEROS

El libro del servicio disrio

Lamentamos la frecuencia conque nos vemos precisados á llamar la atención del Exemo. Sr. general Oshando; pero esperamos no nos moteje de importunos moscardones, pues aunque resonocemos que bien á nuestro pesar, le producimos alguna molestia, no la compare á la propia del empalagoso diptero, que importuna por el placer de hacer dano, al menos eso parece, contra lo que en nosotros ocurre, que aún cuando nos hagamos sentir, buscamos siem-pre el provechoso efecto revulsivo del caustico, no la dolerosa llaga que produce.

Pero a despecho de tan humanitarios incipios que defendemos y practicamos, o tal vez a causa de ellos mismos nos vemos precisados á reconocer, que va á ser preciso que embotemos nuestra sensibilidad, si es que queremos que nuestras jus-

tas que as ean oídas y además remediadas.

No pediremos que las reformas que an-hela el Cherpo de Carabineros se lleven á vía práctica, somo el rápido correr de la pluma de los que lo solicitames todos los días; más tampoco homos de acomodarnos á esa pasividad inerte, que se nota como característica en todos los altos puestos, y esa predisposición al paso atras y ese temor á marchar de frente, siendo más fácil, que es también la distintiva de los poderosos.

Hay que tener el alma mejor templada para no languidecer, viendo en la prensa militar toda, y todos los días, se reclaman saludables reformas, corresción de corruptelas, supresión de prácticas noñas, simpliflesción de servicios en beneficio de ellos mismos, recompensas adecuadas al trabajo y méritos, responsabilidades justas y exigibles, etc., etc., y ver trascurrir los días y sucederse los años, sin que haya fuerza humana que haga, no ya marshar, sino mo-verse siquiera el mohoso engranaje oficial, a favor del cual perduran tantos errores.

Ya lo hemos dicho, bien que de manera indirecta, apero cómo no hemos de repetirle? si aqui para bacer blanco con nuestros disparos, hay que emplear los peregrinos principios balísticos, de hacer dos disparos cuando uno no alcanza, á pesar de haber ompleado el alza para la distancia maxima, da las modestas bocas de fuego de que disponemos.

Por ello, hoy al osuparnos de los deta-lles del servicio del Cuerpo de Caribineros, homos de condenar al dichoso libro del servicio diario, verdadera mortificación de los offeiales subalternos. Este .ibro, es una fatal consecuencia del malhadado artículo tercoro, de las obligaciones del jefe de sección, que el otro día condenamos también, demostrando hasta la saciedad que es injusto y qua es impracticable.

El libro del servicio diario, es para el oficial que manda una sección, un constanto delator, no de cosas que ha hecho, sino de las que se quieran deducir de sa lec-

Se exige que el oficial de carabineros, ese mismo à quien se le obliga à que diariamente y con especialidad durante la noche, vigile los puestos de su sección, lo haga además en forma harto depresiva. pues no otra es, el que le sean residenciados sus servicios por sus propios inferiores, y por ende, sus subordinados inmediatos que son: sus cabos, sargentos ó preferentes que manden un puesto que perteneon á su sacción.

Estos jefes de puestos, al hacer anotación en sus respectivos libros, de la hora que llego el Teniente, hizo su presentación, suele decirse, y aun escribirse, sin duda para que el léxico, haga aún mas humillante el

nada airoso papel del oficial.

Privando á esta práctica de todos los

convencionalismos, de los que no faltan maestros en su manejo, no queda al frío examen de al par, pan, y al vino, vino; otra cosa que una residenciación, que gracias al arraigo que la subordinación y disciplina tienen, en el Caerpo de carabineros, no ha conducido hasta ahora, á lamentables resultados; pero margen hay para ello y como lo vemos, por eso apelamos de nuevo al general Ochando y esperamos que al penetrarse de esta verdad, hará desaparecer ese libro que tanto hace por la indisciplina.

Por otra parte, no tendríamos que esforzarnos mucho para demostrar que la mayo-ría de lo que en esos libros está escrito, des-de su implantación hasta la fecha, diflere algo de lo exacto; y así ha de ser sucesivamente, porque ouando se exige lo no realizable, por mucho que se exija, queda inoumplido, que por algo es irrealizable, o nosotros no entendemos lo que esta palabra

¿Hablaremos hoy también en el vaoío? lo sentiriamos, porque está demostrado por ley física, que así no se propagan los sonidos, y nos veríamos precisados á repetir nuestras voces hasta tener la fortuna de encontrar un medio, cuanto más consistente, mejor, para hacernos ofr.

Mafael.

DIARIO OFICIAL

REALES ORDENES

Infanteria (E. de R.) Retires. - Segundo teniente, D. Ignacio Castell y D. Andrés Martin.

Artilleria (E. de R.)

Circular—Concdiendo el empleo de primer teniente á los segundos retirados: D. Victoriano
Saldaña, D. Manuel Fores, D. Angel Aparicio don
Secundino Nieto, D. Manuel Figueroa, D. Enrique Alonso, D. José Navarro, D. Juan Closa, don
José Palma, D. Serafín del Puerto, D. Gregorio
Pascual, D. Pablo Veintinilla, D. José Ruíz, don
Joaquin Ramírez, D. Jesús Medina, D. Francisco Mestre, D. Luis Pimentel, D. Andrés Portas,
D. Atilano Bartolomé, D. Florencio Ramiro, don
Guillermo Tours, D. Banto Rodríguez, D. Alfre. Guillermo Tours, D. Benito Rodríguez, D. Alfredo Sendra, D. Manuel Fernández D. Eusebio Yagüez, D. Juan Moreno, D. Simón Maroto, D. Román Rupérez, Ulpiano Vázquez, D. Benigno Mera, D. Santiago de la Esperanza, D. Celestino Villar, D. Antonio Castellano, D. Antonio Ruíz y D. Angel Fernández.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El ministro de Marina ha estado esta mañana á despedirse de S. M. la Reina y de

Ha llegado á esta corte el contraalmiran. te Cincunegai, capitán general del Departamento de Ferrol.

El visealmirante Carvera, sa'drá esta no che con dirección á aquel Departamento á encargarse del mando.

El ministro de Marina no va á Bilbao con el carácter de sustituto de ninguno de sus compañeros de gabinete como equivo-cadamente manifesto algún periódico, sino representando al Gobierno y según acuerdo que se adopto, aún antes de haber hecho la invitación el Ayuntamiento de B'l-

Es oficial el viaje del ministro de Merina al Ferrol donde llegará el día 4 del mes próximo á bordo del guardacostas Nnman. cia en el que embarcará el missme día en

El crucero Extremadura saldrá hoy para el Ferrol, donde esperará al ministro.

Hoy se crefa relacionado el viaje del mi-nistro de Marina al Ferrol, con el desembarco del Rey a su regreso de Inglaterra en squel Despartamento, para asistir á la botadura del balandro que alif se construye á expensas de S. M.

El ministro de la Gobernación ha recibido noticias del director general de Comunicaciones Sr. Laviña, sumamente halagüeñas, respecto á las gestiones para la reforma de los servicios de Barcelona.

El edificio que se destina a Palacio de Comunicaciones, se costeará con el recargo de un centimo en cada carta aparta de los créditos que se han concedido.

El jese de las obras del puerto de Sevilla ha visitado esta mañana al Sr. Moret.

MESS-0-0-050 ESPAÑA Y LA ARGENTINA

Aun cuando otra cosa parezca por efecto de los espejismos políticos, lo cierto es que España, lejos de acercarse á los mercados sudamericanos, se aparta de ellos, desgra-ciadamente; con rapidez vertiginosa.

Se ha perdido ya la cuenta de los informes, memorias, campañas y discursos pro-nunciados sobre el tema de las relaciones comerciales hispano-americanas.

Todos hablamos de la América del Sur y da las Repúblicas latinas como quien está seguro de encontrar una solución á las decadencias de la vieja Metropoli españols, pero toda la fuerza se va por la boca, como suele decirse.

De siete naciones que figuran en el cuadro de las importaciones comerciales de la República Argentins, que son Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, Italia, Francia, Bélgrea, y España, nuestro país figura el último, siendo el que aparece con menos

progresos en la importación argentina. Esto ocurre porque squi solo se fomen. tan las relaciones hispano americanas con trabajos puramente teóricos, con elucubraciones académicas, pero no con hechos prácticos; pues fuera de los patrióticamente iniciados y mal secundados entre los comerciantes y productores por alguna enti-dad importante, nada útil y provechoso en ese sentido se ha intentado.

No es extraño, por consiguiente, que vayamos á la zaga de todo el mundo en la escala progresiva del comercio y de la pro-ducción, bajo el punto de vista de las relaciones internacionales con la Republica Argentina, y de ello resulta que solamente en ese país sudamericano, el más á fin á nos-

otros por el idioms, por el temperamento, por los sentimientos y por la mutualidad de intereses, son más españoles que nosotros mismos los balgas, cuya proporción importadora de sus productos en la Argentina está representada por 822; los alema-Los españoles, que deberíamos ser los primeros, á juzgar por el ruido que hacemos y por las favorables condiciones en que estamos para poder luchar allí contra

todas esas naciones en la noble competen-cia del comercio y de la industria, solo re-presentamos el 29,3 en las importaciones de la Argentina. Después de esto, no cabe hablar de en-tusiasmos, ni de campañas, ni de proyectos hispano americanos, porque esos datos revelan que le que nosotros importamos principalmenta en aquella república, son brazos, es decir, instrumentos de producción,

no productos, lo cual constituye, por des-gracia, la más palmaria demostración de nuestra incapacidad positiva para conquistar en la paz mercantil el terreno perdido en aquellas regiones por una secular y desastrosa política.

Informes oficiales.

DE MELILLA

Según telegrama recibido en el Ministerio de la Guerra, el «Turki» aprehendió una embarcación mora con artículos de comercio en la costa de Benibugafar, y la condujo á la plaza de Melilla.

Al tener noticia de la ocurrido, el comandante general de Melilla, Sr. Marina, dispu-to que su jefe de Estado Mayor fuese acompañado de un intérprete, á bordo del «Turki» para hacer saber á su comandante las dificultades que acarrean determinadas acciones ejercidas sobre barcos que se dedican al comercio, por el deber que tiene la autoridad de la p'aza de impedir que se rompa la neutralidad, que todo trance hay que sostener, entre otras causas por las relaciones de avituallamiento que se mantie-

nen entre Melilla y los moros fronterizos. Expuso, además, el jefe de Estado Mayor al comandante del «Turk.» que no debian apresar embarcaciones cerca de la plaza, ni traer á ella las presas que, salvo caso de faerza mayor, debian ser conducidas á cualquier puerto de su nación, por todo lo cual le invitó á que devolviese la presa ó la condujese a un puerto de los dominios del sultan.

Los moros del buque de guerra marroqui contestaron que, por consideración a España, no hacian fuego sobre la costa desde la boca de mar de la Mar Chica al Cabo Tres Forcas, ul apresaban cerca embarca-ciones rebeldes, a pesar de que algunas de ellas las divisaron en el acto de alijar en sitios de la costa donde las esperaban fuerzas rebeldes, añadiendo que la presa que trafan les había hecho faego de fasil.

Termino la entrevisto manifestando el comandante del «Turki» que, por las anteriores razones, no podía devolver la presa; pero que en vista de las indicaciones recibidas, se marcharia enseguida, llevándola

El terremoto de San Francisco

Chinos hambrientos.

Londres 26. En telegrama de San Francisco de Californ's, recibido por la Central News, se afirma que partidas de chinos hambientos están recorriendo las calles de aquella ciudad buscando restos humanos.

EL REY EN INGLATERRA

Londres 26.

Continúa el mal tiempo en esta capital. El rey, en vista de la crudeza del tiempo, pasó la mañana en Cowes despachando el correo con los secretarios.

Al medio día aclaró na poso y el rey y la fatura reina Victoria salieron al parque y estuvieron jugando una partida de golf.

Más tarde el rey y las princesas Viotoria y Beatriz salieron a dar un paseo en una charrette, que guía la futura reina de Es-

A la hora del almuerzo regresaron los augustos paseantes á C. w.s.

Después del almuerzo volvieron a dar un paseo en automóvil, guiándolo el rey, que ya conose perfectamente las magnificas que cruzan la isla de Wight.

La recepción verificada la noche del día 24 estavo brillantísima. Concurrieron á ella 400 individuos. Circulan noticias de que D. Alfonso ha

decidido prolongar su estancia en Cowas hasta los primeros días del próximo mes de Mayo, y que ha expresado su deseo de permanecer alli una semana más. Le encanta la libertad de que goza en la

isla de Wight.

NUEVA SACUDIDA EN SAN FRANCISCO

Londres 26.

Ayer, a las tres y cuarto de la tarde, se sintió en San Francisco una fuerte sacudida que daró un minuto, causaudo gran alarma. Las paredes de los edificios incendiados han resultado agrietadas y amenazan derrumbarse.

La sacudida se sintió también en O.kland y Barklay.

PARA EL 1.º DE MAYO

Paris 26.

Sigue inquietando la actitud de los obreros en vista del 1.º de mayo. La Confederación Nacional del Trabajo

jornada de nueve horas. Muchos dueños de tiendas cerrarán ese dís, dejando en libertadá sus dependientes. Calcúlanse en 80.000 los trabajadores de

prepara la huelga general en favor de la

distintos gremios que se adherirán el 1.º de mayo á la huelga. La policía vigilará especialmente la Bol-

sa del Trabajo y la inmediata plaza de la República.

El Gobierno acumulară en Paris un contingente de fuerza armada superior á 40.000 hombres, sin contar la policía y la guardia republicana.

Con tales medidas, se cree que no se alterará el order.

LA BODA DEL REY

Por las noticias que se tienen, asistirán á la boda regia representando á sus distintos países, los siguientes principes:

El heredero de Inglaterra es el principa de Gales, Jorge Federico Ernesto Alberto, nacido el 3 de Junio de 1865, y casado con Victoria Mary, Princesa de Tek, la cual acompañará a su augusto esposo en su via-

El de Austria es el archiduque Francisco Fernando, que nació el 18 de Diciembre de 1863, y es hijo del archidaque Carlos Luis, hermano del actual emperador.

Luis Felipe, duque de Braganza, es el de Portugal. Nació el 21 de Marzo de 1887. El de Bélgica es el principe Alberto Lecpoldo, hijo del principa Eugenio y sobrino del actual soberano Leopoldo II. Nació el 8 de Abril de 1875, y está casado con Isa-

bel, duquesa de Baviera. El de Grecia es el principe Constantino, duque de Esparta, que nació el 21 de Jalio de 1868, y está casado con Sofía, princesa de Prusia, la cual vendrá también a Ma-

Además vendrán otros Principes, individuos de las familias Reales reinantes. Por Alemania, el Principe Alberto de

Prosia, Regente de Brunswick. Por Italia, el duque de Génova, primo de Victor Manuel III.

Un principe de Dinamarca y otro de Suecia, que aún no están designados, y probablemente uno del Japón. Como pariente, pero sin representación especial, vendrá el Archiduque Eugenio,

hermano de S. M. la Reina doña María Cris-También vendrá la princesa María, Gran

duquesa de Prusia, viuda del principe Al-fredo, duque de Sajonia-Coburgo Gotha, deque de Edimburgo, y hermana política de Eduardo VII. Con ella vendrá la más joven de sus hijas, la Princesa Beatriz Leopoldina Victoria, que nació el 20 de Abril

El principe de Teck, Alejandro, y su es-posa, la princesa Alicia, princesa de la Gran Bretaña, hija del duque de Albany, y sobrine, por tanto, del rey Eduardo. La princesa Federica de Hannover.

Las demás potencias enviarán embajadas extraordinarias. El presidente de la República francesa ha conflado su representación al jefe de su

Cuarto militar, el general Dubois.

De la República Argentina vendrá una embajada especial, y otra de los Estados

La batalla de flores.

Esta fiesta se verificará en el Parque de Madrid, passo de carruajes, desde la Casa de fieras hasta el passo de los Pinos.

Se instalarán en el trayecto palsos centrales de enatro metros de fondo, otros laterales, y en los espacios, entre éstos, sillas. La tribuna regia se instalará en el paseo le los Pinos: á los lados las del Cuerpo di plomáttco, Ayuntamiento y jurado.

El Ayuntamiento construírá varias carro zas fuera de concurse.

En el paseo sólo se permitirá la entrada á las carrozas y carruajes engalanados.
Se ha invitaco á los Círculos y Casinos para que instalen tribunas fijándose el precio en 15 pesetas el metro cuadrado de te-

rreno que osupen. Los presios de los palcos serán de 100, 75 y 50 pesetas, los de las sillas 5 y la entrada al parque 2 pesetas.

Se calcula el gasto que para esta fiesta hará el Ayuntamiento en 100.000 pesetas, habiendo el propósito de destinar ala Benefloencia municipal el sobrante que de los ingresos exceda de dicha suma. Por el gobierno se ha acordado celebrar

una gran corrida de toros regla a semejan. za de las que se selebraron con motivo de la boda del rey D. Alfonso XII con la reina

El espectáculo será de convite, lo organizará la Diputación provincial, con sub-vención del gobierno.

La Comisión de festejos en su última re-

unión acordó que se admitan proposiciones hasta fin del corriente mes para exhibición de vistas cinematográficas al aire

LOS GRARDES TÚRELES DEL MUNDO

Hasta hace poco se conocían como los mayores túneles el de la Nerte, en Marsella, 4.085 metros; en la región Alpina tirolesa, el Alberg, 10.000; el Cenis, 1.800, y el Gottardo, que mide 15.000; pero hoy quedan por bajo del Simplón, cuya longitud es de 19.770 metros, no siendo muy difícil su construcción, dada la importancia de la obra y aun á pesar de la gran columna de agua torroncial que se presentó. de agua torrencial que se presento.

Al querer evitar que la vía fuera ascendente,

exponiendo la dirección y el punto de parada, se imponía el que la localidad elegida, a la gran ventaja de estar más baja que ninguna otra, uniera la de hallarse en línea recta haciendo, por tanto, más breve el recorrido.

La cima del Simplón se alza à 3.565 metros; el nivel del túnel, en la parte de Briga, es no más de 698, y el de Iselle, en Italia, no pasa de 634. Todos los otros grandes túneles están más elevados. El Gottardo se encuentra á la altura de 1.145 metros; el de Cenis, á 1.269, y el de Alberg,

A estas altitudes se han hecho necesarias gran-des pendientes, delicados trabajos de albañilería, pasos subterráneos aislados y vertiginosos para

En el túnel Gottardo las pendientes llegan á
26. por 1.000; y en todas las lineas que conducen
á aquellas alturas, las curvas son de radio tan pequeño que, con frecuencia, á los trenes les cuesta muclo vencerlas, viéndose por esta circunstancia obligados á disminuir la marcha para evitar descarrilamientos.

Los puentes elevados en la línea del Gottardo amenazaban ruina el verano pasado; pero las autoridades señalaron el peligro, y el Gobierno suizo hizo practicar pruebas concluyentes para ordenar á la Compañía la reconstrucción de todos los que se encontraran en mel estado.

Tratando solamente del Simplón, diremos que en quince años y medio se contrató la terminación del túnel que nos ocupa, debiendo termi-narse para mediados de Mayo del pasado año, y a pesar de los numerosos obstáculos sobreveni-dos, al final de la gigantesca obra no sufrió gran retraso, pues aun cuando ha sido necesario solicitar una prórroga por la irrupción de las aguas en las galerías y por la temperatura durante la perforación y extracción de materiales, que lle-gó á ser tan excesiva que hizo preciso colocar ventiladores para facilitar la respiración de los obreros provocando con este motivo gastos de infinita consideración. A pesar de todo lo dicho. el túnel quedó abierto á fines de Abril del pasado año, siendo su coste total de 78 millones de

Guardia civil y carabineros

GUARDIA CIVIL

Resoluciones de la Dirección general.—Conce-diendo cinco días de licencia á Francisco de Dios; diez, á José Domingo y José Mariín; quin-ce, á Lesmes Holguín y Émilio Hurtado; veinte, ă Alfonso García y Lusiano García; treinta, a Francisco Baneyto, y quince, a D. José Negreta

Idem derecho para pasar á la Comandancia de Cádiz, á Rafael Ramírez; para la de Madrid, á Paulino Latorre, y para la de Guadalajars, à

Cursando al Consejo Supremo de Guerra y Marina, instancias del capitán D. Jesé Domingo Fernández D. Juan García Rodríguez, y pro-puesta de retiro del comandante D. Manuel Ló-

CARABINEROS

Asuntos varios.—A los jefes de las comandancias de Algeoiras, Alicante, Guipúzcoa y Lugo se acusa recibo de las partidas de casamiento do los carabineros Santiago Gutierrez Silva, Gaspar Gran Such, Manuel Ramos Santiago, Ra-món Vilar Vazquez y Francisco López García.

Se concede permuta para la próxima revista de Mayo á los carabineres Manuel Fernandez

de Mayo á los carabineres Manuel Fernández García, José Murias Díaz, Rafael Abajo Valpuerts, Manuel Morales Zapata, Auastasio González Piria y Felipe Acosta Montero.

Al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina se cursan propuestas de retiro de los sargentos Pedro Murillo y Pedro Gómez, del cabo Francisco Fernández y de los carabineros Juan Juanola, Segundo Varsallo, Elcy Cumbrado, Antonio Soriano, Marcelino Irulegui, Saturnino Hidalgo, Antonio Corral, Juan Auuíña, Francisco Martinez, Pablo Corbella, Pablo Moradell, José Morante, Miguel Montes, Jenaro Cantelí, Alvaro González y Bautista Po-Jenaro Canteli, Alvaro González y Bautista Po-

PUBLICACIONES

El número de Alrededor del Mundo del jueves 26 de Abril trae, entre otros, los siguientes artículos, profusamente ilustrados:

«Recuerdos de San Francisco de California». -«La hija de un Haakon, infanta de España».-Una gistoria novelesca de Alfonso el Sabio).-El animal marino más inteligente» (Focas sabiss y leones marinos).—«Principes frailes y predicadores».—«La locomoción del porvenir». (El tubo neumático).—«El milagro de San Jenaro» (La sangre del santo de los napolitanos).-«Las convulsiones de la Tierra. (Una teoría de Flammarión). - «Trabajos penosos de la mujer». (Mujeres civilizadas que viven peor que esclavas).— «El secuestro del hombre más rico del mundo». (Una historia novelesca).—«Tallar madera» (Un método de ornamentación al alcance de todos). -«El negro más intenso» (Un experimento curioso). - «El árbol de la quina, cultivado en Es paña. — Un niño de cuarenta y seis años». —»Los ratones y la pulmonia». —«Ceiados por metros», y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y respuestas, Recetas y

Acompaña, además, á este número el cuarto pliego, como de costumbre en forma encuaderna-ble, de la intererante novela La venganza del doctor Nikola (tercera parte de El doctor Nikola),

Precio: 20 centimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre. Plaza del Progreso, número 1, Madrid.

Disposiciones de Fomento.

El Sr. Gaset ha firmado ayer una real orden resolviendo una instancia del Ayuntamiento, Sindicato de riegos y mayores contribuyentes de Binefar (Huesca), ampliando la concesión hecha á dicha villa de un campo ce demostración, interin los recursos del presupuesto no permitan la creación de una estación de estu-dios de aplicación del riego, y disponiendo se formule por el ingeniero agrónomo de la sección un paesupuesto para montar un Laborato-

rio agricola en los locales ofrecidos al efecto. -También ha sido aprobado el proyecto del ingeniero agrónomo Sr. Arce, referente á la instalación de una estación de ensayos de má-quinas é instrumentos agrícolas en la Granja Instituto de Alfonso XII. Esto es un establecimiento que ha de prestar muy buenos servicios á los agricultores, facilitándoles noticias acerca de la valía de la maquinaria que hayan de

adquirir.
—Por real orden de 23 del actual se han concedido honores de Escuela oficial de avicultura, á la que viene sosteniendo en Arenys de Mar D. Salvador Castelló, disponiéndose que el per-sonal de la Granja Instituto de Barcelona vaya en las épocas de los exámenes á probar la suficiencia de los alumnos de dicha Escuela, expidiéndoles los correspondientes títulos ó diplomas de avicultor.

Aprehensiones.

En la Comandancia de A'geoiras se han realizado últimamente las siguientes apre-

Treinta y siete kilos de tabaco, el carabinero D. Luis Alonso y otre compañere; 16 kilos y medio, el carabinero D. Juan Sánchez, 37 kilos, el capitán D. Ricardo Rodríguez y fuerza á sus órdenes; coatro kilos y 500 gramos, el carabinero D. Eloy Espinar y dos más de su clase, y un kilo 800 gramos, el carabinero D. José Alvarez

y otro de su clase. -En la de Orense 25 kilos de tejidos de lana y algodón y tres reos, el cabo D. José Gallego García y un carabinero.

-En la de Barcelona cinco kilos y 400 gramos de tabaco y cinco kilos y 300 gramos de cerillas, el cabo D. Luis Vega Rodriguez y fuerza a sus ordenes. En la de Santander seis kilos de taba-

co, el capitán D. José Pagés Costa y fuerza á sus órdenes. -En la de Gerona 15 de géneros y un reo, el cabo D. Eugenio Pérez de Miguel y

un carabinero. -En la de Navarra dos bocoyes de alcohol, con 1.263 kilos, el sargento D. Eu-

genio Sánchez Jiménez y tres carabineros.

Ojeada panorámica.

Pozos artesianos.

En los Estados Unidos, y más mercadamente en la parte Sur, se emplean como fuentes de energía y de riqueza, los numerosos pozos artesianos, que se construyen por todo el territorio, cuya fuerza, muy abundante y mny regular a la vez, poue en movimiento muchas y grandes industrias.

Hay ya establecidos muchos cientos de pozos, cuya profundidad varía según la naturaleza del suelo. Por término medio alcanzan profundides de 200 á 500 metros y el agua que sale de estos pozos tiene una presión de 10 á 15 kilogramos por centimetro cuadrado, según revelan los manômetros, y es suficiente á producir efectos mecánicos considerables, al mismo tiempo que el riego desarrolla riqueza inmensa en el suelo.

Estas nuevas fuentes de energis han prestado y prestan servicios muy importantes á la industria y la agricultura, mucho más si se tiene en cuenta que la instalación con turbinas de los aparatos auxiliaros es mucho más barata que la de las máquinas de vapor de igual fuerza.

Es problema no estudiado en España el de la fuerza y riqueza que podrían desacrollar los pozos artesianos, especialmente en las comarcas que escasean les aguas y los saltos para establecer riegos y motores.

Los llanos de la Mancha y tierra de Campos; las grandes extensiones de los Monegros y Somontano en Aragór; y parte de Andalucía y Extremadura son terrenos harto indicados para estos pozos que no llegarían á alcanzar máximas profundidades y darian margen para decuplicar el valor del suelo, además de las aplicaciones industriales.

¡Pero váyase á pedirle, á los 600 millones de la cuenta corriente del Banco de España y á los otros 600 ocultos bajo siete cerraduras, esperando negocios usurarios ó de saneada hipoteca, que se lancen á empresas de engrandecimiento nacional, cuando saben que periodicamente se les presentara ocasión de colocarse en negociaciones del Tesoro y empréstitos, como sucede ahora y mientras la Hacienda esté regida por arbitristas los que padecemos!

Filócrates.

DE AVICULTURA

El infatigable y competente avicultor D. Pa-blo Lasira, una de las primeras autoridades es-pañolas en esta interesante rama de la producción agrícola, lamentándose estos días del ele-vado y craciente precio de los productos galli-nícolas como consecuencia de la falta de galli-neros rurales, industriales y sportivos bien montados dice lo siguiente:

«La Sociedad de Avicultores Montañeses, atenta siempre al perfeccionamiento y desarrollo de las razas, ha introducido este são reproductores de primera para renovar la sangre, habiendo scudido á los más renombrados parques ingleses, que han mandado lo mejor, aunque no supera á lo ya sclimatado aquí.

La inmediata campaña esperamos será mayor que las anteriores, y de las incubadoras de los socios saldrán más de 50.000 pollos de raza, y de los parquez unos 500.000 huevos para el consumo, calculando en más de 150.000 pesetas las ventas que se efectuarán, repartibles entre la infinidad de granjistas y aficionados de la Mon-

La producción de las razas ponedoras, es sin disputa, mayor que la dejlas razas del país; constantemente recibimos pedidos de lotes de aves de productos, originados por el ejemplo laudable que dan los buenos aficionados.

Uno de estos nes pidió hace dos años dos lotes de castellanas y Prat, compuesto cada uno de seis politiss y un pollo. Le costaron todos los animales 116 pesetas. En el mes pasado, y á metición questra nos mandó una nota de castos.

petición uuestra nos mandó una nota de gastos é ingresos producidos por dichos lotes en el año 1903. Las castellamas pusieron 843 huevos blancos y

grandes, de los que vendió 697, ó senan 58 docenas, para el consumo, á 1,25 pesetas docena, que hacen un total de 62,50 pesetas.

Incubó el resto de los huevos, 147 de los que obtuvo 120 polluelos, conservando únicamente 112, de los que 70 fueron hembras y 42 machos. Vendió para la reproducción 48 pollas y cua-tro pollos que le produjeron a los seis meses

Vendió para el consumo 36 pollos de cuatro á cinco meses, que le valieron 90 pesetas. Se ha reservado para él 22 pollos y dos pollas, hoy ya

ejemplares adultos, reuniendo en sus parques

de esta raza 28 gallinas y cuatro gallos.

Los gastos que durante el año indicados hicieron sus aves, fueron los siguientes: Las seis gallinas y el gallo 63 pesetas, los 212 pollos durante seis meses 448. Total 511. Ingresos, 586'50; gastos; 511; Beneficios, 75'50 o sea, como dice nuestro aficionado, un beneficio por gallina y año de 12,58 pesetas; pero aun estimando nosotros el beneficio solamente en 0,78 pesetas, por incluir el gallo como fac-or productivo, creemos que esto es una gran utilidad.

Además, el capital avícola se ha aumentado en 22 hembras y dos machos, cuyo valor se ha triplicado.

Es verdad que este señor ha vendido los ejemplares, como reproducto, al precio de ocho pe-setas las pollas y 10 los pollos, que no alcanzan en el mercado para el cousumo; pero aun considerando que solamente hubiese vendido los 843 huevos producidos para el consumo á 1,25 pesetas docena, su importel sería de 67,50 pesetas, de las que, separadas las 63 de alimentación, quedan libres 24,50, ó sean 3,50 pesetas de beneficie por cabeza y año, que demuestran un 20 por 100 de interés del capital que el ave

Nos figuramos ver la musca del incrédulo, el tonto, que vería beneficio en la gallina si produjese 100 pesetas al año, pues con 1.000 gallinas obtendría 100.000 pesetas.

-¿Nada más que tres pesetas produce una gallina? nos preguntan continuamente ciertos personajes.—Más da una vaca.—Y nosotros, con la

sonajes.—Más da uns vaca.—Y nosotros, con la convicción que nos guía y nos alienta, aseguramos que, después del cerdo, el animal más productivo es la gallina.
¿De qué modo? Con el trabajo asíduo y constante, con inteligencia, con la aplicación de los conocimientos científicos haciendo, en fin, de la gallina una máquina y proporcionándole las primeras materias para la elaboración de los productos, carnes y de los productos huevos.

Pablo Lastra. Avicultor.

GACTTA

SUMARIO

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público.—Autorizando á doña Dolores Chaves para verificar una rifa con carácter benéfico y en unión de la Lotería Nacional.

Extravío de varios resguardos de depósitos. Dirección general de la Deuda y Clases pasi-vas,—Señalamiento de días para el pago de la mensualidad corriente á las Clases pasivas ci-viles y militares que tienen consignados sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección ge-

Instrucción públics.—Subsecretaría.—Citan-do á D. Tomás del Castillo, dector en Medicina. Arreglo escolar de la provincia de Huésca (continuación). Nota bibliográfica de una obra impresa en castellano en el extranjero cuya in-

roducción en España se solicita.
Fomento. - Dirección general de Agricultura,
Industria y Comercio. - Vacante de una plaza
de jefe de bodega de la estación enológica de
Villafranca del Panadés.

Administración provincial. — Administración de Hacienda de la provincia de Córdoba.—Relación de los médicos cirujanos que se han pro-visto de patente para el ejercicio de su profesión en este eño

Gobiernos civiles de las provincias de Baleares y Salamanca.—Subastas de acopios de piedra para conservación de carreteras,

Gobierno civil de la provincia de Badajoz.-Requiriendo á los interesados en la expropia-ción de unos terrenos para que nombren perso-na que les represente en el expediente que al

efecto se instruye.

Intervención de Hacienda de la provincia de Cádiz.—Anuncio relativo á la relación de nulidad de un resguardo de depósito.

Universidad literaria de Barcelona.-Eliminando del concurso de ascenso anunciado el 5 del actual las plazas de Maestro regente y Auxi-Universidad literaria de Granada. -- Nombran-

do vocal del Tribunal de oposiciones á Escuelas elementales de niños á D. Francisco Javier

Administración de Justicia.—Edictos de Juzgados de primera instancia y jurisdicción de

Viajes á Oriente.

El día 6 de Mayo inaugurará el Lloyr Norte Alemán, de común acuerdo con la línea alemana del Levante, una línea de vapores para el Oriente que facilitará las comunicaciones á la

Grecia y el Asia menor. Hasta ahora el que que sía visitar los lugares históricos del Oriente encontraba que no había comodidades con vapores para los viajeros del Mediterranec. Este inconveniente queda subsanado con la creación de la nueva línea alemana

del Mediterraneo al Oriente.
Cada ocho días saldrá de Marsella y Génova alternativamente un vapor, tocando Nápoles, Pireo (Atenas) Smirna y Constantinopla, siguien-

do luego a Odessa y Nicolajeff o para Batum. Al regreso se detendrán en los mismos puertos el tiempo suficiente para que los visjeros puedan admirar todas las joyas artísticas que ofrecen aquellas ciudades, y también pueden interrum-pir el viaje en el sitio que más les convenga

para continuarlo en el vapor que prefieran.

En el mes de Mayo habrá, por de pronto, dos salidas de Génova y el 9 de Junio empezarán los viajes regulares cada 8 días.

Bajo el título Linea alemana del Mediterraneo

al Orienie, se ha publicado un librito que con-tiene todas las indicaciones de los sitios que se pueden visitar. Este librito, bien ilustrado con grabados, será una buena guía para los viajeros y puede obtenerse gratuitamente en la Agencia del Lloyd Norte Alemán, Calle Arrieta, 11:

100 -0-0-0-0-00

Liga Marítima Española

El miércoles 25, celebró sesión la Junta Central de ésta Asociación bajo la presidencia del tral de ésta Asociación bajo la presidencia del señor marqués de Reinosa, y con asistencia de los señores barón de Satrústegui, Ibarra, Roselló, Norioga, Anduiza, Mendez Alanis y Navarrete, y aprobé los dictámenes correspondientes á los proyectos de Almadrabas, maouinistas navales, y títulos y praácticas de mar en la carrera náutica, con arreglo á los informes recibidos de las asociaciones competentes y de las secciones de Navegación, personal é industrias marítimas de la Junta Central. Acordó la Junta, además, cuanto pracedía manifestar al Ministerio de Hacienda con motivo de la información abierta sobre el groyecto de Aranceles, con objeto de que no sean desatendidas en su redacción definitiva las justas rspiraciones por la Liga formuladas en defensa de todos los intereses que en ella tienen representación.

Y decidió, por último, apoyar diversas mocio-nes recibidas sobre modificación del servicio postal con la Isla de Menorca, del impuesto de consumos sobre el pescado, del Reglamento para el aprovechamiento de mariscos, procedentes de viveros artificiales, vigilancia de la pesca en aguas limítrofes hispano portuguesas y otras, entre las que fué objeto de especial mención la adquisición para su propaganda de 1.20) ejem-plares del Catecismo Naval, dedicedo á la Liga Marítima Española, y que la Junta contral esti-mó muy útil para el fomento de la cultura y el espíritu marítimo nacional.

Hoy se reune el Jurado que ha de entender en el concurso para premiar la mejor composición de salutación a la bandera.

La reunión de hoy no tiene otro objeto que acordar las condiciones del concurso.

La comisión de Comunicaciones marítimas que preside el ministro de Fomento, se reunirá mañana á las cuatro de la tarde, para constituir-se y dar principio á sus trabajos.

El general de los jesuitas R. P. Martín dejó designado como vicario general de la Compa-nía de Jesús, hasta la elección de nuevo Prepósito 4 neral, al R. P. Fredi.

La elección de nuevo general de la Compañía no se celebrará probablemente hasta el próxi-

La Junta de gobierno del Círculo de la Unión Mercantil éj Industrial ha acordado celebrar junta general extraordinaria el 29 del corriende la s nueve y media de la noche, para tratar de la cuestión de actualidad, la reforma aranco-

Oomo el asunto es de tan capital interés, la Junta será interesante y movida.

CORRESPONSALES

"Ejército y Armada"

Los suscriptores que quieran hacer efectivo su abono por medio de sus habilitados en las capitales de provincia, pueden dirigirse directamente á los señores que se relacionan:

Alcalá de Henares.-D. Gervasio Durán, Paseo de Cervantes, 21.

Algeciras .- D. Francisco Rodríguez, auxiliar del Parque de Artillería.

Alicante.-D. Felipe Alvarez Arenas, Plaza de Ramiro, 12, 2.º Aranjuez .- D. Gabriel Francisco de los Delo-

res, Comisión Liquidadora C. D. Astorga. - D. Marcelino Fernández Barrios, Caja de recluta.

Badaicz.-D. Pedro S. Bárcenas, Administración de Correos. Barcelona .- D. Salvador Parra, sargento del

octavo depósito de armamento de Artillería. Burgos.-D. Isidoro Arroyo Bárcenas, auxiliar del Parque de Artillería.

Bilbao.-D. Bonifacio López, Parque de Arti-

Cadiz.-D. Facundo Pérez Garcia, Manzana. res, 1, primero. Cáceres .- D. Carlos Nieto, Zona de Recluta-

Cartagena. - D. José Cebada, San Antonio

Abad, Andújar, 4. Carabanchel.—D. Emilio Ordiales. E. de T.

Castellón.-D. Froilán del Amo. Regimiento Otumba. Ceuta. - D. Guillermo Planas, Escuadrón caza-

Ciudad Real.-D. José Calvo, Zona de Reclu-

Córdoba.-D. Mariano Viguera, Caniceros, 8. Coruña.—D. Jesús Galdo Parapar, Teniente del

Regimiento Isabel II, núm. 25. Cuenca.-D. Federico Viejobueno, Carretería. Ecija.-D. Rafael Fernández, Emilio Caste-

lar, 16. Ferrol.-D. Nicolás de Toledo, Parque de Arti-

llería. Gerona.-D. Santos Andrés, Plaza de la Independencia, 1.

Granada.-D. Rafael Jiménez, T. E. R., Parque de Artillería. Guadalajara. - D. Eduardo Barrón, Madrid,

núm. 20. Huelva .- D. Pedro Gil Rodriguez, Comandan-

te segundo Jefe de la Caja de recluta. Ibiza.-D. Antonio Rivas Ramos, auxiliar.-

Depósito Armamentos. Las Palmas.-D. Isidoro Pellicer, maestro Artificiero, Parque de Artillería.

León.-D. Antonio Iglesias, Puerta del Obis-

Lérida. - D. Julian Jorge, calle Mayor, 82 2.°, 3.ª.

Logroño.-Sres. Martinez y Ruiz, imprenta y librería modernas, Mercado, 120. Lugo.-D. Raimundo López Regal, E. R. Go-

bierno Militar. Mahon .- D. Gabriel Ruiz, auxiliar del Parque

de Artillería. Málaga.-D. Lucas Massot, capitán retirado, Montaño, 13. Academia preparatoria. Plaza San

Francisco, 2. Melilla.-D. Fernando Moreno, médico.

Murcia.-D. Antonio Beltrán Díaz, Fábrica de pólvora.

Orense.-D. Juan de Juan, capitán retirado, Gobierno militar. Oviedo.-D. Luis Olay Goy, auxiliar de la Fá

brica de Armas. Pamplona .- D. Gervasio Salanueva, Parque

de Artillería. Palma de Mallorca.-D. José Riutor, Huertas, 12, 3.°. Paris .- Mr. Jorge Datré Decrosq, rue du Prin-

temps (XVII). Peñón de la Gomera. - D. Enrique Blanco Rojas, Ayudante de plaza.

Pontevedra.—D. Ramón Juves, Caja de recluta. San Fernando.-D. José Hernández y Hernán-

dez, 24 de Septiembre, 12. Santa Cruz de Tenerife. - D. Manuel Monasterio, Parque de Artillería. Santander .- D. Luis Delgado, escribiente del

Gobierno militar. San Sebastián .- D. Aquilino Marcos, Churru-

Santiago. - Bernabé Fernández, Santa Cris-

Santoña.-D. Tomás Villena, Gobierno militar. Segovia.-D. Herminio Hernández, Canongía nueva, 37.

Sevilla .- D. José Sánchez Muñoz, Casino mi-Tarragona .- D. Gregorio Quesada, oficial pri-

mero. Gobierno militar. Teruel.—D. José López, regimiento de Infan

teria núm. 45. Toledo.-D. Antonio Pérez Morugán, Plaza de

la Cabeza, 5, Trubia.-Febriani Hermanas. Valencia.-D. Francisco Martínez Machó, Par-

que de Artilleria. Valladolid .- D. Lucas Garcia; teniente del 6.º montado de Artillería.

Vigo.-D. Francisco Urbina. Bajada á la estación, 1, 2.º Vitoria. - D. Carlos Ballueca, Gobierno militar Zamora.-D. Exuperio Alonso, regimiento de

Infanteria de Toledo. Zaragoza.-D. José Fornies, subinspección tro-

pas 5." región Gobierno militar.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana.—San Patricio Acacio y San Pánfilo. La Misa y oficio son de San Prudencio con rito doble y color blanco. Las Cuarenta Horas están en el convento de Santa Catalida (Mesón de Paredes).

Correspondencia particular

S. P. — Barcelona. — Diga el número en que se habla de eso pues, no encuentro.

J. G. M. — Sevilla. — Ricibí su carta.

CLASES DE TROPA

Habiendo manifestado el ministro de la Guerra que piensa presentar un proyecto de ley concediendo el deresho de ascender á oficiales á los sargentos del Ejército, resulta de actualidad para las clases de tropa el folleto titulado Los sargentos del Ejército español, en el que se averiguan las opiniones del general Luque respecto á las dichas

Dicho folleto se vende en casa de su su-tor, coronel retirado D. José de la Garmilla, Olmo, 31, y en las principales librerías y en eata administración, al precio de 0,75 de peseta.

Se vende uno muy barato.

Jesús del Valle, núm. II, bajo.

Se cede gabinete con asistencia ó sin ella. Caballero de Gracia, 22, segundo, derecha.

Se compra una carabina Maüser. En la Redacción de este periódico darán razón.

Espectáculos para hoy.

LARA.—A las ocho y media.—Beneficio Asi-lo Santa Cruz.—Bodaz de plate.—Meñana de sol.—Mariposas blancas.

APOLO.—A las ocho y medis.—El perro chi-co.—María Luisa.—El Moscon.—La ballet volant -El iluso Cañizares.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Czarina. Couwil Corte.—Cabo primero. Lorroine.—Ki-ki-ri-ki, Ombras.—Velonde, Florus, d'Urnay, Hombert, Palma y Nathal. ESLAVA.—Compañía Prado Chicote.—A las

ocho y media.—La guitarra.—El vals de las sembras.—El recluta.—La ola verde. COMEDIA.—(Compañía italiana).—A las nue ve, novena de abono. Turno impar. Chi no prova non crede. La Lafale (estreno)

COMICO.—A las ceno y media.—Beneficio de José Ontiveros.—La gatita blanca.—(en una sola sección El aire (estreno) y El salón (estreno).—El arte de ser bonita.—La taza de te.

EDEN CONCERT MADRILEÑO TEATRO MARTIN. - Grandes atracciones extranjeras y españolas.-Couplets modernis-

tas.—Cuadros sicalípticos.—Grandes debuts.—Gran éxito Rule et Jenny.

ROMEA,—Todas las noches.—Les poupées parisienses, Genée, Mimí Fritz, Tanagra, Bertha de Risslor Maud Varty's, etc. Gran éxito de Sayer Rampazzi, luchadores de jiu jitsú. ACTUALIDADES. - Gran cinematografo.-

Sesiones desde las 4 de la tarde.-Preciosas policulas.—Espectáculo culto y recreativo.
OINEMATOGRAFO FRANCOESPA. OL (Deque de Alba).—Variación de programa jueves y sábados.—Viaje á través de lo imposible, de gran éxito, y etros de última novedad, desconocidos hasta ahora.—Jueves, día de moda.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 125).—Sesiones cinematográficas todos los dias. de cinco á once. Siempre las mayores noveda-des. Dos series distintas. Cambio todas las asmanas. En todas las sesiones, el trío Alpino.

Los días festivos, desde las tres.
SALON DE ACTUALIDADES. — Todas las noches. —La tragadora de sables, miss Noorchi las coupletistas Pura Martini, Juanita Corrates y Thylda; las bellísimas Paz, bailarina Carmen Díaz, Churito, Olivares, Luisa Rubí, La Negrita y La Violeta.

RECREO ARGUELLES (Ferraz, 29).—Fan-ciones diarias tarde y noche.—Patines, cinema-tógrafos, tiro al blanco, columpios, gimnasio, carrousel, etc.-Sección de patines para señoren principiantes desde las sieto de la mañana. Martes, gran gala; jueves, tómbola infantil; viernes, moda; sábados, funciones populares con rebaja de precios.

Imp. del FOMENTO NAVAL San Bernardo, 18

- 148 -

bel ocultando el rostro entre sus manos, venid á defendernos y á libertarnos.

da mía. Deseo que marchéis de aquí cuanto antes. -¡Desgraciade! murmuró Juane, ¿por que nos hrbeis arrancado de nuestro retiro?

-Dios escuche vuestras palabras, queri-

-Porque anhelaba que volviérais á él, scorpo di Cristo! -Pues bien: disposed que nos conduzcan á Nápoles, y devolved esta joven á su pa-

dre, cuyos infortunios habéis anmentado. -Con mucho gusto. Lo único que tiene que hacer el duque de Arcos es entregarme sesenta mil ducados, y quedaréis libre. Tuas muchachas tan lindas por sesenta mil ducados! A fé de Corselli que el negocio

-¿Habéis avisado al duque de Arcos? le

pregunto Isabel. -No, prenda mís; pero he escrito á Masaniello, y este no os dejará mucho tiempo en rehenes. Consolaos, porque partiréis dentro de tres días.

Tres días más en este inflerno! dijo

Isabel sollozando.

-Darante ese tiempo se os tratará cen la más exquisita delicadeza y esmero, de modo que queden satisfechos todos vuestros deseos. Es decir, que si, por ejemplo, se os - 149 -

antojan faisanes asados y vinos de Fran. cia... no sé cómo nos compondremos, pero en fin, pedid todo cuanto queráis, de lo que puedo haber en los Apeninos, pues os permito que celebréis festines tan opíparos como los de Baltasar.

britones de su especie, que tengan relaciones contigo... le contestó la joven española. -Ya sabéis, paloma mía, que en ninguna parte faltan bribones: los hay por consi-

- En Nápoles deben pulular muchos

guiente en Nápoles, y tengo el alto honor de conocerlos. -Escribidles que hagan venir aquí a Pedrila, cuyos servicios necesitamos.

-aQaé Pedrila es esa?

-Mi nodriza. - ¡Ah!¡Ah! ¿Queréis hablar de la complaciente dusña que os acompañaba á la barraca de Masaniello? Ya no la veréis más; lloradia.

-;Ha muerto! -¡Ah! No: eso sería para ella una felici-

-¿Pues qué le ha sucedido? Hablad... -El día del gran motin, cuando los pi-

llos del Mercado iban á asaltar la Vicaría,

ví á Pedrila., -¿La visteis? —Sí, huir con Huesca. -152 -

Caminaba por un estrecho sendero, y abriase a sus ples un abismo sin fondo: era una abertura como de seis ples de latitud que había formado, entre dos paralelas de lava, el agua rápida de un torrente.

En la orilla opnesta se elevaban en confusión muchas rocas volcánicas. En el fondo del abismo corría un riachuelo, y en sus aguas se reflajaba el szul del cielo. El más pequeño incidente podía producir vértigos en medio de aquella naturaleza tan expuesta á convulsiones espantosas.

Nosotros llecar, amico Fietro. murmuró Conrado al oido de su compañero. Estar muchos ocos per mirarnos a trafés de las aferturas de eses peñascos tutes les piedres asconden mosquetes centro nostros

corpos. El bandido metió en la boca dos dedos de su mano izquierda, é hizo ofr tres agudos silbidos

Un homre asomó al punto su inculta cabeza y su horrible rostro á la entrada de una caverna que abría al borde del abismo. Reconoció a Conrado, y le dijo:

-¿Eres tú borracho? ¿Conque no te han -¡Oh! El verduco ha faltado á la consigna. Non temer, mio pon F. istani. Si las pa-

tes se marchan, non mi llevar al pondo,

— 145 —

é farle una mala pesata. Non, non, mein heer non hacer traición al gapitan.

-Cuando os digo que es asunto muy fáoil y lucrativo...

-¿E come facerse? -Me guias à la fortaleza que ccupan tus camaradas en los Apeninos, me alisto en la banda de Corcelli, y nos arreglamos de modo que se nos encargue en una misma noche, á mí de la custodia de les jóvenes y á tí de la avanzada. ¿Has comprendido bien, borrachon?

-Mi si comprendi berfectamente. -Lo demás marchará por sí mismo. -¡Tú ser mucho malvato, Fietro! per no

ser mas que un contrepandiero. -Si por casualidad estás de avanzada. cuando yo no pueda custodiar á las presas, será preciso seducir al camarada que las

vigile. -O ritorogrii il colle.

-Mejor será seducirle, porque para matar a un hombre siempre se hace raido. -¡Oh! ma guando si sape facer...

-Yo estoy por la sedección. ¿Qué podremos darle?

-Un odro pleno de fino. Después de haber concertado enteramente para engañar la vigilancia de Corcelli,

pusiéronse en camino Contado y Pietro.



Unica casa que ostenta este TITULO fundadamente. No tiene sucursales ni esta fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

ECONOMÍA

Cuchillería fina de Juan Castagnón

8, Esparteros, 3.--MADRID

Se vacian toda clase de herramientas cortantes



La navaja «Castagnón» es la me-

La navaja «Castagnon» es la me-jor del universo, vendiéndose desde 4 pesetas en adelante. Unica casa en España que vende sus artículos garantizados. Posee las mejores máquinas de cortar el pelo y de esquilar caballe-

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ojo, no equivocarse! 8, Esparteres, 8. Castagnon

ANTIGUA CL.NICA

DOCTOR MORAL

Sífilis.-Venéreo.-Impotencia. CONSULTA, DE 2 A 5.

CARRETAS, 39.--MADRID

CHOCOLATES FINOS Cáfés aromaticos PESPACEO, CUATRO CALLES

Compañía de Seguros reunidos OCOCOCO OLÓZAGA, NÚM. 1

agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.--41 años de existencia.--Seguros sobre la Vida.--Seguros contra incendios

ROTION ON ON ON ON

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En este Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, monfajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda conflarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse 4 la

Dirección-Gerencia: Montalbán, 3, MADRID Ó Á LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones. Haciendas: San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y La Concepción.

FABRICA: LA FLOR DE LA ISABELA Propietaria de las mareas Mes C. Cavite, Malaron, La Princesa ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expencedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos, & los precios siguientes:

| CIGARROS | de los envases | PRECIO de la cajita | VALOR de la unidad Pesetas | CIGARROS | CABIDA de los envases | PRECIO de la cajita | VALOR dela uninad Pesetas |
|--|-------------------|--|--|--|---------------------------------|---|--|
| Imperiales. Regios. Excepcionales. Regalia Antonio López. Gabelas. Regalia filipina. Cazadores imperiales. Uszadores. Orientales. Bievas impeciales Media regalia. | 25 50 | 15 18 12'25 2C 17 17 10 10'50' 14 15 12'50 | 0'60 0'55 0'50 0'40 0'35 0'35 0'40 0'35 0'30 0'30 | Fxquisitos. Princesas. Conchas. Clementes. Segundo habano. Tercero habano. Quinto habano. Segundo cortado. Tercero cortado. Señoritas. | 100 500 500 500 500 | 12'50 9'50 20 15 60 50 30 60 50 10 | 0°20 0°20 0°20 0°10 0°10 0°10 |

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Buenos Aires, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Montserrat, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cunamá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curação.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 28 de Abril, saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedia en vapor Isla de Luzón, directamente para Génova, Port-Said, Suzz, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor M. L. Villaverde, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, à quienes la Compañía da alojamiento muy comodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatade servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de lujo. mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 ablecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria

y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estor servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desen hacer los

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.--El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJÉRCITO Y ARMADA, Madrid, San Reque, 8. remitiendonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.
Rogamos que no nos envien sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación.

No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas. Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin

— 146 —

En la parte de los Apeninos que separa la Calabria de la tierra de Labur se hallabs, hacia lo más alto de un monte inacocesible. la caverna en que Juana é Isabel se hallaban encerradas.

Las dos jóvenes se hallaban sentadas en Is punta de una peña colocada á la entrada de su encierro. Pálida extenuada de fatiga y de pena, había apoyado Isabel la cabeza en el pecho de Juana, y dormía, al parecer,

tranquilamente. Juana velaba y oraba.

Sus morenas mejillas estaban surcadas por las lágrimas.

A cierta distancia de las dos mujeres se paseaba lentamente un bandido cubierto de hsrapos y con su mosquete al hombro.

Solo se descubrían en lotananza una prolongada cadena de áridas montañas, que contraban en el azul del cielo sus picos de color de pizarra, y el mar, dividido en zonas trasparenees cortadas por las velas de las barcas pescadonas.

Corcelli no se había presentado ann á sus cantivas, porque temía los primeros impulsos de su desesperación.

Pero cuando las consideró algo resignadas, se aventuró á hacerlas una visita de ceremonia. El capitán concesa perfectamento los deberes de su profesión.

- 151 -

los volcanes se hundía á cada instante bajo sus piés.

Un silencio de muerte reinaba á su alrededor. Ni el abullido de un perro, ni el tañido

de una campana llegaba hasta ellos. Tal vez aigún cuervo sorprendido por los viajeros en la punta de una roca, huía velozmente lanzando un graznido ronco y plañidero.

Hacía un calor sofocante, y apenas podía sufrir la vista la reverberación del sol, cuya lumbre cafa casi verticalmente sobre la tierra.

Pietro y el bandido se detuvieron al pie de un muro de lava, cortado á pico y construido siglos hacía por la lluvia y el viento de los huracanes: parecía imposible que por allí hubiese paso.

Pero pronto descubrió Conrado uno que conducía al punto más elevado de la roca. saltando de aspereza en aspereza. Después de examinar varias huellas, conoció que una partida numerosa había atravesado aquel diffeil essrecho, y volviéndose hacia Pietro, le dijo:

-Estar lo enemico á cento pasos de nos.

Atención á la maniopra.

No bien se vió Pietro en la cresta de la roca, cuando se ofreció á su vista un espectaculo terrible.

-150 -

derecho á ulterior reclamación por este motivo.

-¡Huesca! Un arcabucero castellano... -Un perdido, que mil veces se ha empefiado en pertenecer á mi banda, y á quien nunca he querido admitir en ella por sus costumbres sospechosas. Temía la influencia de su mal ejemplo entre mi gente.

-Pues bien, búscanos alguna persona cuyos servicios recompensaremos.

-Nada es más fácil. ¡Hola! prosiguió diciendo Corcelli, al paso que señalaba al ladron que estaba de centinela; ahí tenéis á Lupo, que consentirá con mucho gusto en serviros de camarista, pues no todos los dias se le presenta la ocasión de ejercer esas funciones.

-Retirémonos, Jasne, retirémonos, repuso con indigazción la hija del duque de Arcos.

Conado y su compañero, después de dejar la hoteria del Cappucino, quien les entregé suspirando un odre de vino, echaron á andar por el camino de Nola; siguiéronlo por algún tiempo, y no sardaron en intrincarse en una vereda tortuosa y escarpada, que serpenteaba entre unas grandes laderas cubiertas de viñedos. De allí á poco desapareció toda señal de vegetación, pues se iban metiendo por las montañas: treparon por fin muchas colinas sobrepustas unas á otras y cuyo terreno abrasado por

- 147 -

Un ruido de pasos y el movimiento de centinela advirtieron á Juana la llegada des su raptor.

Corcelli aparesió en efecto á la sombra de la roca que servía de abrigo a las dos

Isabel se despertó.

El capitán se acercó á ellos con la mayor

-¡Ira de Dios! ¡Corpo santo! ¡Sangue da Cristo! exclamó para animarse, porque le intimidaba la presencia de Isabel, aquía estâis al aire libre, pollitas mías, y esa caverna es mucho más habitable que vuestra celda de la abadía.

-¡No te apaoximes á nosotras, miserable! dijo Isabel arrojandose a los brazos de su amiga, ó teme la cólera del duque de Arcos.

-Está en su fortaleza y yo estoy en la mia, señora. Masaniello se encuentra entre nosotros dos, y el enojo del virey no puede llegar hasta aquí.

—Si no teméis á los hombres, temblad al menos a la justicia de Dios, repuso Juana...

-Eso es lo que hago noche y día, morenilla de la Mergelline: pero por desgracia están los tiempos muy malos, y tengo que alimentar a doscientos hombres.

-¡Padre mío! ¡Padre mío! exclamó Isa-